

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTALVARADOS.A. CELEBRADA A LOS DIECINUEVE
DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las 14H30 pm en las oficinas de la empresa **IMPORTALVARADO S.A.**, en Malecón Simón Bolívar 2309 y Av. Olmedo, con la concurrencia del señor **SEGUNDO ALVARADO BASURTO** por los derechos que representa de su hijo menor de edad **GABRIEL ALEJANDRO ALVARADO BAZURTO**, propietario de **SESCIENTAS (600) ACCIONES**, **JEFFERSON GABRIEL ALVARADO BAZURTO**, propietario de **TRESCIENTAS (300) ACCIONES**, **JONATHAN GABRIEL ALVARADO BAZURTO**, propietario de **TRESCIENTAS(300) ACCIONES** y **MARIA PODEROSA BAZURTO VALLE** propietaria de **TRESCIENTAS(300) ACCIONES**. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y están pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **MIL QUINIENTOS (USD 1.500,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art.238** de la Ley de Compañías; y, Con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2015 y el destino de las utilidades.**
- 2. Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.**
- 3. Designar el comisario para el ejercicio 2016.**

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **EL PRESIDENTE AD-HOC JEFFERSON ALVARADO BAZURTO**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Gerente General señor **JONATHAN GABRIEL ALVARADO BAZURTO**.

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a secretaria que pase a tratar el orden del día que es: a) **Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2015 y el destino de las utilidades**, b) **Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015**, c) **Designar el comisario para el ejercicio 2016**.

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que **IMPORTALVARADO S.A.**, ha generado utilidades después de participación de trabajadores e impuesto a la renta como lo demuestra el balance y propone que luego de separar la parte correspondiente a la reserva legal estos valores sean destinados a los resultado acumulados para su posterior decisión, y por último se reelige como comisario para el ejercicio 2016 al Ing. Wilson Merino Castillo, las mencionadas declaraciones, son aceptadas **por unanimidad**.

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaria la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 16:20p.m., F) **JONATHAN ALVARADO BAZURTO**, Secretario de la Junta; F) **JEFFERSON ALVARADO BAZURTO**, como Presidente Ad-hoc; F) **SEGUNO ALVARADO BASURTO** en representación de **GABRIEL ALVARADO BAZURTO** como Accionista y F) **MARIA BAZURTO VALLE** como Accionista .

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.

JONATHAN ALVARADO BAZURTO
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES
IMPORTALVARADO S.A.**

**JEFFERSON ALVARADO BAZURTO
PRESIDENTE AD-HOC**



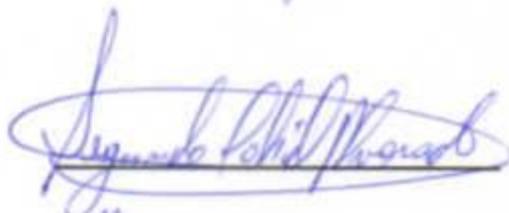
Handwritten signature of Jefferson Alvarado Bazurto in blue ink, written over a horizontal line.

**JONATHAN ALVARADO BAZURTO
SECRETARIO Y ACCIONISTA**



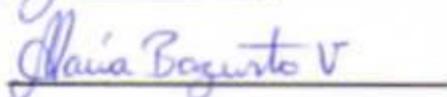
Handwritten signature of Jonathan Alvarado Bazurto in blue ink, written over a horizontal line.

**p. GABRIEL ALVARADO BAZURTO
ACCIONISTA
SEGUNDO ALVARADO BASURTO**



Handwritten signature of Segundo Alvarado Basurto in blue ink, written over a horizontal line.

**MARIA BAZURTO VALLE
ACCIONISTA**



Handwritten signature of Maria Bazurto Valle in blue ink, written over a horizontal line.